

MECANIZADO

TÍTULO:	Técnico en Mecanizado (FME01M)	 FABRICACIÓN MECÁNICA
GRADO:	Medio	
DURACIÓN:	2.000 horas (1.620 en un centro educativo y 380 en centro de trabajo)	
COMPETENCIA GENERAL	La competencia general de este título consiste en ejecutar los procesos de mecanizado por arranque de viruta, conformado y procedimientos especiales, preparando, programando, operando las máquinas herramientas y verificando el producto obtenido, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.	

REQUISITOS DE ACCESO

- Acceso Directo
 - Título de Graduado en Educación Secundaria o Equivalente
 - Título de Técnico o de Técnico Auxiliar.
- Prueba de acceso
 - Acceso mediante prueba a los Ciclos Formativos de Grado Medio

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este/a profesional será capaz de:

- Determinar procesos de mecanizado partiendo de información técnica.
- Preparar máquinas y sistemas.
- Programar máquinas herramientas de control numérico (CNC), robots y manipuladores.
- Operar máquinas herramientas de arranque de viruta, de conformado y especiales para obtener elementos mecánicos, de acuerdo con las especificaciones definidas en planos de fabricación.
- Verificar productos mecanizados.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de mecanizado.
- Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Estas enseñanzas incluyen además los conocimientos necesarios para: llevar a cabo las actividades de **nivel básico de prevención de riesgos laborales** según el REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, BOE 31 de enero 1997 (núm. 27).

SALIDAS PROFESIONALES

Este profesional ejerce su actividad en las industrias transformadoras de metales relacionadas con los subsectores de construcción de maquinaria y equipo mecánico, de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, y de material de transporte encuadrado en el sector industrial.

Puestos de trabajo que puede desempeñar

- Ajustador operario de máquinas herramientas.
- Pulidor de metales y afilador de herramientas.
- Operador de máquinas para trabajar metales.
- Operador de máquinas herramientas.
- Operador de robots industriales.
- Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos y ajustadores, modelistas matriceros y asimilados.
- Tornero, fresador y mandrinador.

OTRAS SALIDAS

- Acceso a ciclos de grado superior mediante prueba
- Cursar otro ciclo de Formación Profesional de Grado Medio con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos de acuerdo a la normativa vigente.
- Cursar Bachillerato en cualquiera de sus modalidades.

MÁS INFORMACIÓN

- *Real Decreto 1398/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título (BOE 24 de noviembre de 2007)*
- *DECRETO 64/2008, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Mecanizado en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 3 de septiembre)*



PLAN DE ESTUDIOS

1er Curso (990 horas)	
MÓDULO PROFESIONAL	Centro educativo (Horas / semana)
Procesos de mecanizado	5
Fabricación por arranque de viruta	12
Interpretación Gráfica	5
Formación y orientación laboral	3
Programación de control numérico	5

2º Curso (1010 horas)		
MÓDULOS PROFESIONALES	Centro educativo 1º y 2º Trimestre (Hs / semana)	Centro de trabajo 3º Trimestre (Horas)
Mecanizado por control numérico	9	
Fabricación por abrasión, electroerosión, corte y conformado, y por procesos especiales	9	
Sistemas automatizados	5	
Metrología y ensayos	4	
Empresa e iniciativa emprendedora	3	
Formación en centros de trabajo		380



CIFP Simón de Colonia
Burgos



SIMÓN DE COLONIA C.I.F.P. BURGOS

✉ Francisco de Vitoria S/N 09006

Burgos

☎ 947245305 / 📠 947245306

<http://www.simondecolonia.net>

cifp-simon.colonia@jcyl.es



Somos
enseñanza
pública



Education and Culture DG
Lifelong Learning Programme



Europa impulsa
nuestro crecimiento



Junta de
Castilla y León